

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:03-diez horas con tres minutos, del día 13-trece de julio de 2010-dos mil diez, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, colonia centro, con objeto de celebrar la cuadragésima primera sesión extraordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente dio el saludo acostumbrado, enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.

Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.

Licenciado Sergio Antonio Moncayo González, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único.- Propuesta y, en su caso, aprobación del otorgamiento de la prima vacacional a los servidores públicos de la Comisión, correspondiente a la segunda etapa del periodo primera-verano 2010.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto punto, referente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, concerniente a la propuesta y, en su caso, aprobación del otorgamiento de la prima vacacional a los servidores públicos de la Comisión, correspondiente a la segunda etapa primavera-verano 2010-dos mil diez, por lo que en uso de la voz el Comisionado Presidente, manifestó lo siguiente: -----

“Para dar trámite a este único punto que nos convocara a sesionar el día de hoy, me voy a permitir someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 87, 92, 102, fracción I, y 106, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 10, fracción VIII, y 39, fracción XI, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, la aprobación para otorgar la prima vacacional a los servidores públicos de la Comisión, correspondiente a la segunda etapa del periodo primavera-verano 2010-dos mil diez, en la forma siguiente:-----

“ÚNICO: Se otorga el pago de una prima vacacional correspondiente al 70% de 5-cinco días de salario, relativa a la segunda etapa del periodo primavera-verano 2010-dos mil diez, a aquellos servidores públicos de planta de la Comisión, que posean una antigüedad igual o mayor a 6-seis meses al día 15-quince de julio del año en curso.-----

El pago de la prima vacacional señalada anteriormente, se hará efectivo el día 15-quince de julio, junto con el pago de la nómina de la primer quincena referente a dicho mes.”-----

Enseguida se sometió a la consideración de los Comisionados la propuesta para el otorgamiento de la prima vacacional en mención, aprobándose por unanimidad de votos.

No existiendo más asuntos específicos por tratar, se dio por terminada la cuadragésima primera sesión extraordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 10:10-diez horas con diez minutos, del día 13-trece de julio de 2010-dos mil diez.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE
LA GARZA
Comisionado Vocal**

**LIC. SERGIO ANTONIO
MONCAYO GONZÁLEZ
Comisionado Vocal**

**LIC. MARÍA EUGENIA PÉREZ EIMBCKE
Comisionada Supernumeraria
en su calidad de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EN FECHA 13-TRECE DE JULIO DE 2010-DOS MIL DIEZ, QUE VA EN 03-TRES HOJAS.-